

HOLDING BP-PHARMA S.A.

HOLDING BP-PHARMA S.A. ESTADOS FINANCIEROS

(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)
(Expresados en dólares estadounidenses)

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de HOLDING BP-PHARMA S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa **HOLDING BP-PHARMA S.A.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa **HOLDING BP-PHARMA S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa **HOLDING BP-PHARMA S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre la Nota 13 a los estados financieros adjuntos, que describe los efectos que la pandemia de COVID-19 ha tenido y se espera que siga teniendo en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la compañía. A la fecha de este informe, la compañía se encuentra monitoreando esta situación y evaluando el impacto sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

19 de julio del 2020



Registro de la Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1002



Dra. Marisela Suárez Santamaría
Compañía Auditora "ARISTEA"
Representante Legal

INDICE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	6
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
1 - OPERACIONES.....	10
2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES	10
2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES	11
3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.....	11
a. Preparación de los estados financieros	12
b. Efectivo y equivalente de efectivo.....	12
c. Cuentas por cobrar	12
d. Inversión en acciones.....	12
e. Pasivos Financieros.....	13
f. Impuesto a las ganancias	13
g. Ingresos Ordinarios	13
h. Cambios en políticas contables.....	14
i. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.	14
4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	15
5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	16
6 - COMPAÑÍA Y PARTE RELACIONADA	16
7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	17
8 - INVERSIÓN EN ACCIONES.....	17
9 - CAPITAL SUSCRITO.....	19
10 - AJUSTE AL VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL.....	19
11- IMPUESTO A LA RENTA.....	19
12 - REFORMAS TRIBUTARIAS.....	20
13 - EVENTOS SUBSIGUIENTES.....	25

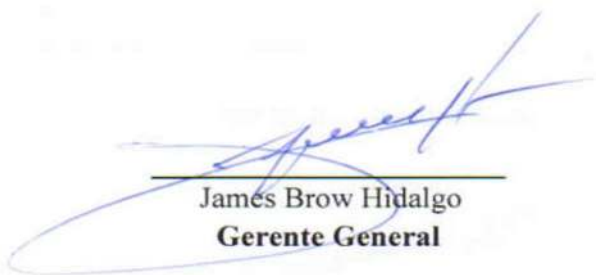
HOLDING BP-PHARMA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	14.613	13.028
		-----	-----
Cuentas por cobrar relacionadas	6	84.668	56.668
Activos por impuestos corrientes	7	7.545	9.972
		-----	-----
Total, activos corrientes		92.213	66.640
		-----	-----
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversión en acciones	8	1.080.264	1.019.627
		-----	-----
Total, activos		1.187.090	1.099.295
		=====	=====
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE:			
Proveedores		3.072	-
Pasivo por impuestos corrientes	7	36	2.317
Otras cuentas por pagar		395	178
		-----	-----
Total, pasivo corriente		3.503	2.495
		-----	-----
Total, Pasivos		3.503	2.495
		-----	-----
PATRIMONIO:			
Capital suscrito	9	746.168	746.168
Reserva legal	9	31.910	-
Resultados acumulados	9	405.509	350.632
		-----	-----
Total, Patrimonio		1.183.587	1.096.800
		-----	-----
Total, de Pasivo y Patrimonio		1.187.090	1.099.295
		=====	=====


James Brow Hidalgo
Gerente General

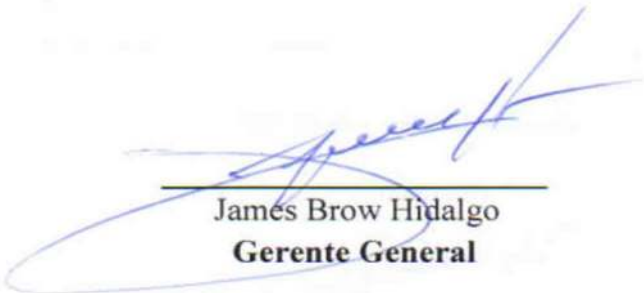

Isabel Espin
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integrante de los estados financieros

HOLDING BP-PHARMA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES****POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
<u>Ingresos ordinarios</u>			
Dividendos		30.420	-
		-----	-----
		30.420	-
<u>Gastos de Administración</u>			
Honorarios, comisiones		(440)	(1.232)
Auditoría externa		(1.800)	-
Contribuciones superintendencia		(1.598)	-
Multas e intereses		(499)	(608)
		-----	-----
Total, Gastos de Operación		(4.337)	(1.840)
		-----	-----
Utilidad (pérdida) operacional		26.083	(1.840)
Otros ingresos (egresos):			
Ajuste al valor patrimonial proporcional	10	60.637	142.667
Gastos financieros		(1)	(3)
		-----	-----
Resultado integral del ejercicio		86.719	140.824
		-----	-----
Impuesto a la renta		(110)	(134)
		-----	-----
Utilidad Neta		86.609	140.690
		=====	=====



James Brow Hidalgo
Gerente General



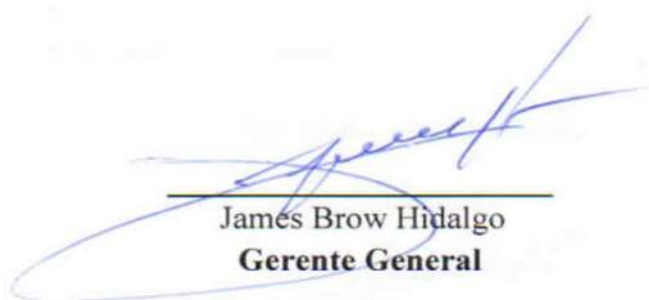
Isabel Espin
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integrante de los estados financieros

HOLDING BP-PHARMA S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	746.168	-	210.098	956.266
Ajuste impuesto a la renta 2017	-	-	(156)	(156)
Resultado integral del ejercicio	-	-	140.690	140.690
Saldo al 31 de diciembre del 2018	746.168	-	350.632	1.096.800
Ajuste impuesto a la renta 2018	-	-	178	178
Apropiación de reserva legal	-	31.910	(31.910)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	86.609	86.609
Saldo al 31 de diciembre del 2019	746.168	31.910	405.509	1.183.587



James Brow Hidalgo
Gerente General



Isabel Espin
Contadora

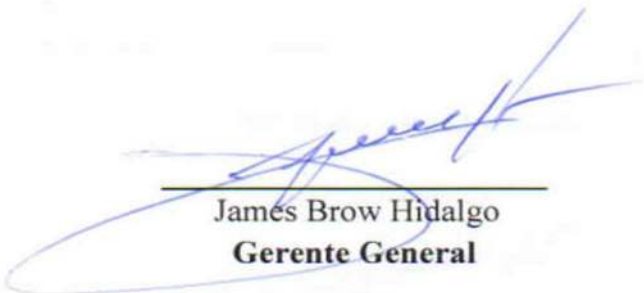
Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integrante de los estados financieros

HOLDING BP-PHARMA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido otros cobros	123.467	120.603
Efectivo entregado por pagos a proveedores y otros	(122.060)	(109.989)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.407	10.614
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Ajustes de años anteriores	178	(156)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	178	(156)
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	1.585	10.458
Efectivo al inicio del año	13.028	2.570
	-----	-----
Efectivo al final del año	14.613	13.028
	=====	=====
 Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado Integral del Ejercicio	86.609	140.690
	-----	-----
Ajuste al valor patrimonial proporcional inversión en James Brown Pharma C.A.	(60.552)	(104.430)
Compra de acciones	(85)	-
	-----	-----
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar relacionadas	(25.573)	(22.064)
Incremento en impuestos por pagar	1.008	(3.427)
Incremento en otras cuentas por pagar	-	(155)
	-----	-----
Total, de ajustes al resultado integral del año	(85.202)	(130.076)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.407	10.614
	=====	=====



James Brow Hidalgo
Gerente General



Isabel Espin
Contadora

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integrante de los estados financieros

HOLDING BP-PHARMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

1 - OPERACIONES

HOLDING BP-PHARMA S.A., fue constituida en Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de agosto del 2016. La duración de la compañía será de 100 años contados desde la fecha de inscripción.

Su domicilio principal está registrado en la ciudad de Quito, en la calle González Suárez y Alberto Mena.

HOLDING BP-PHARMA S.A., tiene por objeto social, la compra de acciones o participaciones en otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados.

HOLDING BP-PHARMA S.A. mantiene participación en la compañía James Brown Pharma C.A. 10,61% de participación y en Agropecuaria La Leticia Laetitia S.A. una participación del 1% (Véase nota 8)

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Bases de medición. - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros de carácter material:

- Cuentas por cobrar y cuentas por pagar medidos por su costo amortizado y
- Obligaciones con el personal por beneficios definidos post empleos medidas a su valor presente, considerando variables actuariales.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para las pérdidas crediticias esperadas:**
Las tasas de incobrable de clientes (deterioro) para los distintos segmentos basadas en el modelo de pérdida crediticia esperada. La administración realiza su matriz considerando:
 - Clasificación de los grupos por segmentos,
 - Creación de las bandas de anticuación,
 - Determinación de los importes brutos cancelados,

HOLDING BP-PHARMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

(Continuación)

- Determinación de las tasas de incumplimiento,
- Consideración de evaluaciones individuales.

- **Vida útil de bienes de uso:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para instalaciones, maquinaria y vehículos), de acuerdo con la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas

HOLDING BP-PHARMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo. (Véase Nota 5).

c. Cuentas por cobrar

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de ciento ochenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

d. Inversión en acciones

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no puedan ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al valor patrimonial

HOLDING BP-PHARMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

proporcional. Los dividendos recibidos se registran disminuyendo la inversión cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 8).

e. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

HOLDING BP-PHARMA S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en la siguiente categoría:

- Otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

f. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2018 y 2017 que es del 22% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias, declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta.

g. Ingresos Ordinarios

HOLDING BP-PHARMA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo con las bases:

- a) los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo,
- b) los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo.

h. Cambios en políticas contables

En lo que respecta a la NIIF 9 (Instrumentos financieros), la Compañía adoptó el nuevo estándar en fecha de vigencia requerida a contar del 1° de enero del 2018, utilizando el método retrospectivo modificado. Este método consiste en determinar retrospectivamente el pasado más cercano que se ve afectado por el cambio total del ajuste inicial, el cual se reconoce en la fecha de adopción con efecto en patrimonio (resultados acumulados). Las cifras comparativas con el 2017 en los estados financieros no se modifican y se presentan según las normas contables originales.

El efecto de adopción de la norma sobre los resultados acumulados se puede visualizar en el estado de cambio en el patrimonio y corresponde al reconocimiento de la pérdida crediticia esperada. La compañía no tuvo efecto sobre la aplicación de esta norma.

i. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Pronunciamientos contables, con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente

HOLDING BP-PHARMA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el reporte financiero revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Respecto a las restantes nuevas normas y enmiendas, la Administración estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en el ejercicio de su primera aplicación.

4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado. -

El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor del activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado y está asociado a la tasa de interés, al riesgo de la tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectados por las fluctuaciones de las tasas de interés, por otro lado, la compañía no mantiene préstamos con instituciones financieras que originen fluctuaciones en tasas de interés. Así mismo todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos.

A la fecha de la emisión de los Estados Financieros, la compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

Riesgo de liquidez. -

El riesgo de liquidez, es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros

HOLDING BP-PHARMA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

(Continuación)

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la compañía son la principal fuente de liquidez. El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 26,36 de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Bancos	14.613	13.028
	-----	-----
Total, efectivo y equivalentes	14.613	13.028
	=====	=====

6 - COMPAÑÍA Y PARTE RELACIONADA

El resumen de transacciones realizadas con compañía relacionada por los años 2019 y 2018, es el siguiente:

*	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Dividendos recibidos	30.420	38.236

Las cuentas de compañía y parte relacionada al 31 de diciembre comprenden:

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Compañía</u>		
James Brown Pharma C.A.	-	12.000
<u>Parte Relacionada</u>		
<u>James Brown Hidalgo</u>		
Anticipo dividendos	84.668 (1)	44.668
	-----	-----
	84.668	56.668
	=====	=====

HOLDING BP-PHARMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

6 - COMPAÑÍA Y PARTE RELACIONADA

(Continuación)

(1) Corresponde a:

	<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
<u>Fecha</u>		
abril y noviembre del 2017	2017	26.600
marzo y junio del 2018	2018	18.068
mayo del 2019	2014	32.000
mayo del 2019	2013	8.000

		84.668
		=====

7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos por pagar al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	7.545	9.972
	-----	-----
	7.545	9.972
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente	36	2.317
	-----	-----
	36	2.317
	=====	=====

8 - INVERSIÓN EN ACCIONES

El detalle de la empresa asociada de la Compañía al final del período de referencia es el siguiente:

HOLDING BP-PHARMA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

8 - INVERSIÓN EN ACCIONES

(Continuación)

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u> US\$	<u>Valor en Libros</u> US\$
James Brown Pharma C.A. (1)	10,61%	10.180.762	1.080.179
Agropecuaria La Leticia S.A. (2)	1%	85	85

			1.080.264
			=====

- (1) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 3 de octubre del 2016, aprueba y acepta la transferencia de dominio de 173.049 acciones, que el accionista James Brown Hidalgo mantiene en la compañía James Brown Pharma C.A., valoradas a su valor patrimonial proporcional certificado por la compañía emisora al 31 de diciembre del 2015, por el valor de US\$ 745.168 y posteriormente actualizada al valor patrimonial proporcional de los años 2018 y 2019 certificado por la compañía emisora.

Esta transferencia de dominio de las acciones fue perfeccionada en la escritura pública de incremento de capital, cláusula cuarta, inscrita en el registro mercantil el 14 octubre del 2016 (Véase Nota 9).

- (2) Con fecha 20 de noviembre del 2017 queda inscrita la escritura pública de la constitución de la compañía Agropecuaria La Leticia Laetitia S.A.

A continuación, el movimiento de la inversión en James Brown Pharma C.A. y Agropecuaria La Leticia Laetitia S.A.:

	<u>2019</u> US\$	<u>2018</u> US\$
Saldo al 1 de enero	1.019.627	915.197
Transferencia de acciones de James Brown Hidalgo	-	-
Dividendos recibidos	-	(38.237)
(+) Registro de acciones	85	
(+) Ajuste al valor patrimonial proporcional 2018	-	142.667
(+) Ajuste al valor patrimonial proporcional 2019	60.552	-
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	1.080.264	1.019.627
	=====	=====

HOLDING BP-PHARMA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

9 - PATRIMONIO**Capital suscrito**

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2019 se encuentra representado por 746.168 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, de fecha 3 de octubre del 2016, en el punto 2 del acta, aprobó el aumento de capital mediante el aporte en especie que el accionista James Brown Hidalgo realizó al HOLDING BP-PHARMA S.A., que consistió en 173.049 acciones de su propiedad en la compañía JAMES BROWN PHARMA C.A. valoradas al valor patrimonial proporcional, certificado por esta compañía, al 31 de diciembre del 2015, por US\$ 745.168 y que corresponden al 10,61% del patrimonio total de la empresa mencionada, y aceptó la transferencia de dominio de estos bienes. Este incremento fue inscrito en el registro mercantil el 14 de octubre del 2016.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta	86.609	140.690
Acciones comunes ordinarias		
Ganancia por acción ordinaria (US \$)	0,12	0,19
Número de acciones	746.168	746.168

Reserva legal

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Con fecha 30 de agosto del 2019 según acta de junta general extraordinaria de accionistas, se aprueba la apropiación del 10% del resultado del año 2017 por un valor de US\$ 17.841 y del 2018 por un valor de US\$ 14.069.

10 - AJUSTE AL VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL

Corresponde al reconocimiento del valor patrimonial proporcional del año 2019, de la inversión que se mantiene en la compañía James Brown Pharma C.A., de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

11- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a impuesto a la renta por los años 2019 y 2018:

HOLDING BP-PHARMA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

11- IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
	<u>Impuesto a la Renta</u>		<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	86.719		140.824
Menos – Ingresos exentos	(91.057) 1)		(142.667)
Mas – Gastos no deducibles	4.837		2.453
	-----		-----
Base para impuesto a la renta	499		610
	-----		-----
22% de impuesto a la renta	110		134
	-----		-----

- 1) Corresponde al ajuste al valor patrimonial proporcional de las acciones mantenidas en la compañía James Brown Pharma C.A., debidamente certificadas por US\$ 60.552 y el reconocimiento de las acciones en la compañía Agropecuaria La Leticia Laetitia S.A. US\$85,00. Así como, el valor de dividendos recibidos por US\$30.420 (Véase nota 9).

12 - REFORMAS TRIBUTARIAS

A continuación, resumimos los principales aspectos de la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” publicada el 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial Suplemento No. 111 (en adelante, “Ley de Simplificación Tributaria”).

IMPUESTO A LA RENTA

- Exoneración del Impuesto a la renta:
En el caso la exoneración aplicable a ingresos por rendimientos y beneficios obtenidos por personas naturales y sociedades residentes o no en el país por depósito a plazo fijo en instituciones financieras nacionales así como inversiones en valores en renta fija a un plazo de 360 días calendaría o más; se determina que también tendrán el carácter de exentos los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia (360 días).
- Ingresos gravados:
Las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que haya sido utilizadas como gasto no deducible y no pagados a favor de los beneficiarios, deberán ser consideradas como ingreso gravado con impuesto a la renta.
- Gastos deducibles:
 - Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior:** para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El

HOLDING BP-PHARMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

12 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal. El exceso no será deducible.

No serán deducibles los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el BCE tanto del crédito mismo y el de los correspondientes pagos al exterior, hasta su total cancelación.

Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation and amortization): La aplicación de esta práctica internacional permitirá evitar el desplazamiento de utilidades a través de la deducción de intereses.

- **Provisión de pensiones jubilares y desahucio:** Serán considerados ingresos no sujetos de renta los reversos de provisiones de años anteriores que hayan sido registrados como gasto no deducible.

Deducción de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir del año 2021: Deberán estar soportadas en cálculos actuariales por empresas especializadas o profesionales en la materia.

Deducción de provisiones por jubilación patronal a partir del año 2021:

- Provisiones de personal que haya cumplido por lo menos 10 años de servicio en la misma empresa.
- Los aportes en efectivo de estas provisiones deberán ser administrados por empresas especializadas en la administración de fondos.

- **Con respecto a los gastos personales:**

Se elimina la deducción de gastos personales (educación, salud, vivienda, alimentación, vestimenta) para personas con ingresos netos de US\$100.000 o más; salvo en el caso de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.

- **Para la conciliación tributaria:**

- a. Se propone una deducción adicional del 50% para los gastos de seguros de créditos contratados para la exportación.
- b. Se reconoce la deducción de los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo se deducirán de conformidad con las condiciones y límites que establezca el reglamento. Además, se establece que esos costos y gastos serán deducibles con el 100% adicional.
- c. Se reconoce una deducción del 150% por gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, con los límites y condiciones que establezca el reglamento.

HOLDING BP-PHARMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

12 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

- d. Donaciones que se destinen en carreras de pregrado y postgrado: Será deducible del impuesto a la renta hasta por el 1% del ingreso gravado. El Reglamento establecerá los parámetros que deberán cumplirse para acceder a esta deducción.

4. Dividendos

Los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador pasan a estar gravados con impuesto a la renta en Ecuador. El ingreso gravado corresponderá únicamente al 40% del dividendo distribuido.

En el caso de extranjeros la tarifa de retención será equivalente a la tarifa general prevista para no residentes (esto es, 35% cuando el beneficiario es residente de un paraíso fiscal o 25% en el resto de casos).

Si se incumple con la obligación de reportar la composición accionaria, se debe efectuar la retención sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento aplicando la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales, esto es, 35%.

La capitalización de utilidades no se considerará dividendos, inclusive en los casos de reinversión de utilidades.

5. Anticipo de impuesto a la renta:

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta y todas las referencias al mismo. El anticipo pasa a ser voluntario.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

IMPUESTO UNICO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

- Impuesto único a las actividades agropecuarias: con tarifa progresiva del 0 al 1.8% para productores y venta local, y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se entenderá como actividades agropecuarias a la producción y/o comercialización de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícula y carnes, que se mantengan en estado natural.

HOLDING BP-PHARMA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

12 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

<u>Exportación</u>			
Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
0	300.000,00	0,00	1,30%
300.000,01	1.000.000,00	3.900,00	1,60%
1.000.000,01	5.000.000,00	15.100,00	1,80%
5.000.000,01	En adelante	87.100,00	2,00%

<u>Producción y comercialización local</u>			
Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
0	20.000,00	-	0,00%
20.000,01	300.000,00	-	1,00%
300.000,01	1.000.000,00	2.800,00	1,40%
1.000.000,01	5.000.000,00	12.600,00	1,60%
5.000.000,01	En adelante	76.600,00	1,80%

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

- a) Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.

BIENES:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 HP y sus partes y repuestos utilizados en cualquier cultivo agrícola o actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

SERVICIOS:

- El suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube, conforme las condiciones y cumpliendo los requisitos previstos en el reglamento a esta Ley.

- b) Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Las emisoras de tarjetas de crédito serán sujetos pasivos del IVA, como agentes de retención, en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador no se registre.

HOLDING BP-PHARMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

12 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

- c) Se elimina como sujetos pasivos del IVA en calidad de agentes de retención a:
 - Los exportadores, sean personas naturales o sociedades.
 - Los Operadores de Turismo que facturen paquetes de turismo receptivo dentro o fuera del país.

- d) Se establece que se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de accionistas extranjeros domiciliados en paraísos fiscales.
- Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados créditos externos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas. Precisamente, se establece que esos créditos deben tener un plazo de 180 días calendario (antes 360 días) y que pueden estar destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- Se elimina la exención de ISD en el caso de pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros ganancias de capital, y capital, de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas.
- Se gravan con ISD los pagos al exterior por concepto de capital e intereses generados en créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO

- Se introduce un listado de derechos de los contribuyentes, entre otros: conocer la identidad del servidor de la administración tributaria bajo cuya responsabilidad se tramitan los procedimientos, a no ser obligado a presentar documentos que ya ha presentado, entre otros.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

HOLDING BP-PHARMA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

12 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

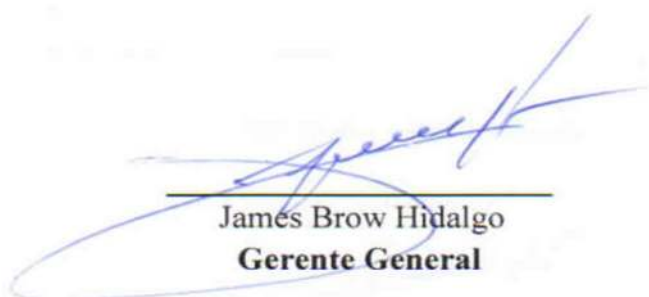
La Ley de Simplificación Tributaria crea una contribución única y temporal pagadera por las **sociedades que realicen actividades económicas** y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un US\$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, aplicable para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

13 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 13 de julio de 2020, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos, adicional a esto en relación con el tema de la pandemia el COVID-19 no vemos afectación en ingresos.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en julio 13 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



James Brow Hidalgo
Gerente General



Isabel Espin
Contadora